



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 22

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **doce** horas con **catorce** minutos del día **ocho de enero del año dos mil catorce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 21**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de enero del Año 2014; **Quinto**, Correspondencia; **Sexto**, Iniciativas; **Séptimo**, Dictámenes; **Octavo**, Asuntos Generales; y, **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, solicita a la Diputada Secretaria **ERIKA CRESPO CASTILLO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 4 de enero del año en curso, implícitos en el Acta número 21. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **ERIKA CRESPO CASTILLO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente: -----

----- “Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número P. M. 48/2013, fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo copia de acuerdo de la aprobación a la modificación del Presupuesto de Egresos 2013.” -----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se integre al expediente del seguimiento de las finanzas de los citados Municipios y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número P. M. 045/13, fechado el 17 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal octubre 2013-septiembre 2016.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar. -----

----- “Del Ayuntamiento de Victoria, fechado el 23 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Ayuntamiento de Mier, oficio número 284/2013, fechado el 23 de diciembre del mismo año, remitiendo el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar. -----

----- “Del Ayuntamiento de Tula, oficio número 123/2013, fechado el 30 de diciembre del mismo año, mediante el se remite el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y para efectos pertinentes a que haya a lugar. -----

----- “Del Ayuntamiento de Jiménez, oficio número 381/2013, fechado el 30 de diciembre del 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos a que haya a lugar. -----

----- “Del Ayuntamiento de Burgos, oficio fechado el 30 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos a que haya a lugar. -----

----- “Del Municipio de Gómez Farías, oficio número 289/2013, fechado el 27 de diciembre del mismo año, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos a que haya a lugar. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **veintitrés** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **trece** de **enero** del actual, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. ERIKA CRESPO CASTILLO.

C. FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.